



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION INTIBUCA
BARRIO EL CENTRO FRENTE PLAZA CENTRAL
PERIODO 2018-2022



CERTIFICACION DE ACTA NUMERO 576

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Concepción Departamento de Intibucá por este medio, **CERTIFICA que en libro de actas y acuerdos que esta Municipalidad lleva durante el año 2018 al 2022 ,se encuentra el punto de acta que literalmente dice : Acta # 576 el año 2022 punto N 8 ,9,10,13 acuerdo Y resoluciones , en sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal: el día 24 del mes de Enero año 2022 .siendo las 3:00 PM Reunidos en el Salon Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Ing. Wilmer Santos Sánchez, en presencia de su Corporación , regidores por su orden: Primer regidor José Martin Díaz Díaz Tercer regidor Sra. Elsa Gómez . Cuarto regidor Lic. Juan Ángel Milla ,Sexto Regidor Lic Kevin Adalid Castillo Septimo Regidor Cristina Reyes Octavo Regidor Julio Gómez Faltando el regidor quinto Sr Eloy Orellana y Corporación Entrante alcalde Electo Ing Wilmer Santos Sánchez vice alcaldesa Elsa Gómez y Regidores Ada Azucena López Lic Denia Guadalupe Gómez Castro . Jose Martin Díaz Díaz Henry Raul Cantarero Lic.JoseMelbin López Márquez ,Lic Sinia Coello con la ausencia Lic Deisy Cardona y Alba Suyapa Castillo del Cid Secretaria Municipal que da fe a lo tratado, 1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.13.El Señor **alcalde** dio la bienvenida a la Corporación saliente y entrante .**

* Se hizo la verificación en cada oficina o Departamento de la Municipalidad y todo estaba bien ,Las Motocicletas están en mal estado ,en el periodo 2018 -2022 cuando recibió dijeron que entregaron una refrigeradora la cual nunca se recibió e igual al GPS de Catastro los Vehiculos Ford Ranger esta malo y el 3.0 esta regular Esta Corporacion dio en Arrendamiento un Terreno Municipal por 10 años para la Construcción de una Escuela Experimental .Es hizo una construcción para atolera ,Se hizo caseta de Bambú para dar en arrendamiento y el edificio de terraza esta dentro de las deudas pero esta en proceso de evaluación por un Ing, Civil ,se deben salarios a empleados Municipales ,se debe sueldos a empleados de Centro de Salud. Presupuesto 2022 ya esta el Plan de arbitrio .La mancomunidad AMFI no han brindado a asistencia a esta Municipalidad* Se debe Internet,hay proyectos pendientes

*proyecto pendiente lo que es ,techo piso puertas del salón Comunal el Dorado y otro que no se ha terminado es el puente que esta en Barrio Morazán y estos proyectos pendientes se tienen que finalizar .

* La tesorera Municipal dio Informe Financiero,Caja General fondos por deposito 15,172.48

*en caja chica no hay fondos , cooperativa Coacfil 1002-14000329694,810.5

*10021400032968.....:53,294.63 , Banco Occidente 21-301-023311.8 :1,100,097.59 Banco occidente

21-301-0323842 : 248.95 Banco Occidente 11-301-002490.3 : 40,877.29 Transferencia por año ,año 2018 :15,880,632.5 año 2019 :19,222,484.18 Año 2020 :15,863,857.05 Año 2021 :17,718,406.26 .

*Gran Total ; 68,685,379.99,Balance General de pasivos y activos ,bienes capitalizables, terrenos y edificios de la Municipalidad.

*se han conseguido proyecto de Gobierno de concreto Idraulico en casco Urbano y Jiquinlaca , se consigui con el gobierno el puente del rio San Juan . el señor alcalde Informa que con FISH se metió solicitud en el año 2018 y



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION INTIBUCA
BARRIO EL CENTRO FRENTE PLAZA CENTRAL
PERIODO 2018-2022



hasta este año salió .el centro de Adulto mayor se hizo con fondos de gobierno central y ahora será clínica Municipal para la atención de las personas de nuestro Municipio ,se quedo presupuestado para la construcción y arreglo de calle en el Municipio .

12.....ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- 1. La Corporación Municipal saliente hace entrega de los bienes Municipales a la Corporación entrante**
- 2. La Corporación Municipal entrante da por recibido el Informe preliminar de gestión correspondiente al periodo 2018-2022 .**
- 3. La Corporación Municipal saliente hace entrega de Inmueble y equipo de oficina a la Corporación entrante**
- 4, La Corporación Municipal saliente hace entrega de la Información correspondiente al periodo 2018-2022 .**No habiendo más de que hacer constar el señor Alcalde Municipal, dio por cerrada la sesión. Firmando y sellando el Acta para que conste. F. y sello Ing. Wilmer Santos Sánchez – Alcalde Municipal y Regidores: F. S José Martín Díaz Díaz- F. S, Lic Elmer Nahun del Cid F. Sello , Elsa Gómez, F. Sello Lic Juan Ángel Milla F. Sello Eloy Orellana . F. Sello Lic Kevin Adalid Castillo F, Sello María Cristina Reyes F. Sello Julio Gómez F. Sello secretaria municipal---Alba Suyapa Castillo.

***** Es conforme a su original ***** Y para los efectos de ley se extiende la presente **CERTIFICACION** en Concepción Intibucá a los 17 días del mes de mayo del año 2022


Alba Suyapa castillo del Cid
Secretaria Municipal

